



Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Coordinación de Desarrollo Urbano

Requisitos para Trámites Diversos

2. CONDOMINIOS

1. Requisitos para visto bueno de proyecto de Condominio

- 1- Hacer solicitud por escrito dirigida al **ING. ALEJANDRO GRANADOS BECERRIL**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, firmada por el (los) Propietario(s), en original y copia.
- 2- Copia de constancia de propiedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- 3- Copia del último recibo de pago del impuesto predial.
- 4- Acreditación de personalidad jurídica del solicitante.
- 5- 4 copias del proyecto arquitectónico de conjunto impreso y digital.
- 6- 4 copias del proyecto arquitectónico individual (casa tipo, local) impreso y digital.
- 7- Copia del Dictamen de Uso de Suelo (para uso condominal).
- 8- Copia de factibilidad de servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje pluvial emitido por la C.E.A.
- 9- Copia de factibilidad de servicios de electrificación emitido por la C.F.E.
- 10- Pago por derechos de servicios prestados por la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

2. Requisitos para declaratoria régimen de propiedad en Condominio

- 1- Hacer solicitud por escrito dirigida al **ING. ALEJANDRO GRANADOS BECERRIL**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, firmada por el (los) Propietario(s), en original y copia.
- 2- 4 copias del proyecto arquitectónico de conjunto impreso y digital.
- 3- Copia de Licencia de Construcción.
- 4- Copia de los Números Oficiales.
- 5- Presupuesto o avalúo actualizado.
- 6- 4 copias del proyecto arquitectónico individual (casa tipo, local) impreso y digital.
- 7- En caso de vialidad interior presentar planos debidamente autorizados por la C.F.E. impreso y digital.
- 8- Reglamento del Condominio.
- 9- Memoria Descriptiva del Condominio.
- 10- Relación de indivisos.
- 11- Pago por derechos de servicios prestados por la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

3. Terminación de obras de urbanización

- 1- Hacer solicitud por escrito dirigida al **ING. ALEJANDRO GRANADOS BECERRIL**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, firmada por el (los) Propietario(s), en original y copia.
- 2- Copia de pagos de impuestos y derechos.
- 3- Copia de la Escritura de Constitución de Régimen.
- 4- Presentar Actas de Recepción de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación y su Dictamen respectivo .
- 5- Copia de Póliza de Fianza ante Condominios y en su caso original ante la Tesorería Municipal
- 6- Que se encuentre constituida la Asociación de Condominios y ésta no exprese objeción alguna.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Carretera estatal 412 Km 0+100, La Trasuila
Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

